

**LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
CONCURSO ABIERTO
ACTO ÚNICO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES.
PROCEDIMIENTO N° A-075-2020-0001/ 13000346981**

**“SERVICIO DE ALQUILER DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL DE PDVSA SERVICIOS
PETROLEROS REGIÓN ORIENTE”**

PDVSA Servicios Petroleros, S.A., en nombre de Petróleos de Venezuela, S.A., invita a las empresas inscritas y actualizadas en el Registro Nacional de Contratista (RNC) interesadas a participar en el procedimiento que tiene por objeto el servicio de **“SERVICIO DE ALQUILER DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL DE PDVSA SERVICIOS PETROLEROS REGIÓN ORIENTE”**.

Alcance: El Servicio consiste, sin limitarse a ello en lo siguiente: Suministro de personal, equipos, insumos y todo lo necesario para la elaboración, transporte y despacho de refrigerio e hidratación, así como otros insumos de primera calidad.

Retiro del pliego de Condiciones: Estará disponible desde el día **10 / 03 / 2020** hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para el acto de recepción y aperturas de sobres, en horario comprendido desde las **7:30 A.M.** hasta las **11:30 A.M.** en la Gerencia de Contratación de PDVSA Servicios Petroleros, S.A., Av., Alirio Ugarte Pelayo, Ciudad Comercial Petroriente, Piso 2, Pasillo Rojo, Municipio Maturín, Parroquia Boquerón, Maturín estado Monagas.
Responsables: Danny Gonzalez / Carmen Tineo **Telfs.:** (0291) 6402936 / 6402970. E-mail: GONZALEZDJU@PDVSA.COM, TINEOCQ@PDVSA.COM.

Costo del pliego: Será por la cantidad de **Diez mil bolívares (Bs. 10,000)** y deberá ser depositado en efectivo, en la **Cuenta Corriente N° 0191-0001-44-2101018638** a nombre de **PDVSA Servicios, S.A. en el Banco Nacional de Crédito**, previo al retiro del mismo.

Reunión Aclaratoria: se realizará el día jueves **12 / 03 / 2020** a las **08:00 A.M.**, en la Gerencia de Contratación de PDVSA Servicios Petroleros, S.A., Av. Alirio Ugarte Pelayo, Ciudad Comercial Petroriente, piso 2, pasillo Rojo, Municipio Maturín, Parroquia Boquerón, Maturín estado Monagas. La asistencia no es obligatoria.

Acto Único de Recepción y Apertura de sobres: se realizará el día jueves **17 / 03 / 2020**, **Recepción: 09 : 00 A.M.**, en la Comisión de Contrataciones de PDVSA Servicios, Av. Alirio Ugarte Pelayo, Ciudad Comercial Petroriente, Planta Baja, Locales N° PB-32 al PB-37, antiguas instalaciones de Petroquiriquire, S.A., Sala de Reuniones de la Comisión de Contrataciones de PSPSA, Municipio Maturín, Parroquia Boquerón, Maturín Estado Monagas.

Concluido el Acto de Recepción se dará inicio al acto de apertura de los sobres correspondientes a las manifestaciones de voluntad, documentos para la calificación y ofertas económicas. En ningún caso se admitirán sobres después de concluido el acto público de recepción.

Sistema y mecanismos de calificación: serán especificados en el Pliego de Condiciones correspondiente.

Régimen Legal y Normativo:

- Ley de Contrataciones Públicas, publicada en Gaceta Oficial No. 6.154 extraordinaria de fecha 13 de Noviembre de 2014 y el Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas, contenido en el Decreto No. 6.708 publicado en Gaceta Oficial No. 39.181 de fecha 19 de mayo de 2009.

- Decreto No. 4.248 que regula el otorgamiento, vigencia, control y revocatoria de la solvencia laboral de los patronos y patronas, incluidas las asociaciones cooperativas que contraten los servicios de no asociados, con la finalidad de garantizar los derechos humanos laborales de los trabajadores y trabajadoras, publicada en Gaceta Oficial No. 38.372, de fecha 2 de Febrero de 2006.
- Normativa Interna de Contratación de PDVSA y sus Filiales.

PDVSA Servicios Petroleros, S.A., se reserva el derecho de suspender, modificar esta invitación, dar por terminado o declarar desierto el presente procedimiento, cuando lo considere pertinente, sin que por ello resulte procedente reclamación alguna.

Nota: Los interesados deben consignar los siguientes recaudos al momento de retirar el pliego de condiciones: Fotocopia de la Cédula de Identidad laminada de la persona que retirará el pliego, original del depósito del banco y carta de autorización en la que se señale: teléfonos, dirección de correo, e-mail de la persona contacto responsable de recibir y dar respuesta a las comunicaciones relacionadas al proceso; consignar un pendrive a los fines de proceder a las notificaciones inherentes a este procedimiento de Contratación.